

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 8 de julio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución recaída en el recurso de alzada 63/14.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 25 de abril de 2014, recaída en el recurso de alzada interpuesto por son Silverio Caballero Rufián, contra Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, de 20 de enero de 2014; haciéndoles constar que para el conocimiento integro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de Hytasa, 14, Edificio Junta de Andalucía, de Sevilla.

Interesado: Don Silverio Caballero Rufián.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 63/14.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 8 de julio de 2014.- El Secretario General Técnico, José S. Muñoz San Martín.